



DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

ORDEN CDS/390/2016, de 22 de abril, por la que se renueva la composición del Observatorio Aragonés de Familia.

Mediante Decreto 31/2004, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, fue creado el Observatorio Aragonés de Familia, como órgano colegiado de carácter consultivo y de impulso al desarrollo de las políticas de apoyo a las familias del Gobierno de Aragón.

En el citado Decreto se determina la composición del Observatorio y la forma de designación de sus miembros, debiendo ser nombrados de conformidad con el artículo 6 del Decreto por orden de la Consejera competente en materia de Familia. Igualmente su cese se producirá de la misma forma por cualquiera de las razones contempladas en el artículo 7 de dicha norma, entre las cuales figura el transcurso del plazo de nombramiento, establecido en tres años.

Transcurrido el citado plazo desde que se produjo su nombramiento y los cambios derivados de la nueva estructura del Gobierno de Aragón, hacen oportuno y conveniente proceder a la renovación de los miembros del Observatorio, a cuyo efecto y vistas las propuestas suscritas por las entidades y órganos establecidos en su norma de creación, la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, en uso de las atribuciones que legalmente me han sido atribuidas, dispongo:

Primero.— Cesar a los vocales nombrados en la Orden de 25 de enero de 2012, del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, que son los que a continuación se relacionan:

1. Vocales designados en representación del Gobierno de Aragón:
 - D. Fernando Peña Llorente.
 - D.^a M.^a Pilar Argente Igual.
 - D.^a Lourdes Rubio Sánchez.
 - D.^a Cristina Gavín Claver.
 - D. Rogelio Silva Gayoso.
 - D. Francisco Pozuelo Antoni.
 - D. Ignacio Murillo García-Atance.
 - D.^a Paula Bardavío Domínguez.
 - D. Manuel Magdaleno Peña.
 - D. Tomás Martínez Terror.
 - D. Jorge Lorenzo Escario Martínez.
 - D. Juan Carlos Trillo Baigorri.
 - D. Francisco Peña Ardid.
2. Vocales designados en representación de las comarcas aragonesas:
 - D. Víctor Sanz Herrero.
 - D. Baltasar Yus Gracia.
 - D. Lucio Cucalón Bernal.
3. Vocal designado por la Universidad de Zaragoza:
 - D. Carlos Martínez Aguirre.
4. Vocales designados en representación de los colegios profesionales:
 - D.^a Rosario Carcas Castillo.
 - D.^a Pilar Serrano Morata.
 - D.^a Ana Navarro Alastuey.
 - D.^a M.^a Inmaculada García Verde.
5. Vocales designados entre personas de reconocido prestigio:
 - D.^a Sara Coloma Fraguas.
 - D.^a M.^a Paz Asensio Grijalba.
 - D.^a M.^a Jesús Blázquez García.
 - D.^a Trinidad Valdovinos Vispe.
 - D.^a Julia Olivas Agustín.
 - D. Alejandro López-Blanco Ezquerria.

Segundo.— Nombrar vocales del Observatorio Aragonés de Familia a las personas que seguidamente se relacionan, en la respectiva representación que también se expresa:

1. En representación del Gobierno de Aragón:
 - D. Adrián Gimeno Redrado, Director-Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud.
 - D.^a Natalia Salvo Casaus, Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.



- D.^a Rosa María Cihuelo Simón, Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios.
- D. Joaquín Santos Martí, Director -Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- D.^a María Teresa Andreu Losantos, Directora General de Vivienda y Rehabilitación.
- D.^a Francisco Pozuelo Antoni, Director General de Tributos.
- D. Ignacio Zarazaga Chamorro, Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.
- D. Sergio Pérez Pueyo, Director General de Administración Local.
- D. Jesús Garcés Casas, Director General de Innovación, Equidad y Participación.
- D. José Antonio Beltrán Cebollada, Director General de Universidades.
- D.^a Ana Vázquez Beltrán, Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Empleo.
- D. Fernando Fernández Cuello, Director General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.
2. En representación de las Comarcas aragonesas:
- D.^a Marta Gimeno Hernández, Comarca de Valdejalón.
- D.^a Ana Cristina Lahoz Sánchez, Comarca de Comunidad de Teruel.
- D.^a Judith Isabel Budíos Albacete, Comarca Los Monegros.
3. Vocal designado por la Universidad de Zaragoza:
- D.^a M.^a Ángeles Parra Lucán.
4. En representación de los colegios profesionales:
- D.^a M.^a Teresa Iranzo Puente, Colegio Profesional de Psicólogos de Aragón.
- D.^a Carlota Martín Bueno, Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.
- D.^a Ana Navarro Alastuey, Consejo de Colegio de Abogados de Aragón.
- D.^a Carmen Mesa Raya, Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
5. Personas de reconocido prestigio en materia de familia:
- D.^a M.^a Ángeles Lázaro Chicharro, "Asociación Somos Familia".
- D.^a Gloria Labarta Bertol, "Club Opinion La Sabina".
- D.^a Pilar Vanesa Begasa Pérez, "Asociación de madres solas-AMASOL".
- D.^a Trinidad Valdovinos Vispe, "Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de la provincia de Huesca-FEACCU.
- D. Alejandro López-Blanco Ezquerro, "Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3 y más".
- D. Pau Mari Klose, Facultad de Ciencias Sociales.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

**La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,
M.^a VICTORIA BROTO COSCULLUELA**